

Nº Expediente:300/2017/1015

ACTA

En Madrid, a las 11:00 horas del día 7 de noviembre de 2017, se reúne la Mesa de contratación del Distrito de Retiro para proceder a proponer la adjudicación del procedimiento abierto relativo al contrato de servicios titulado: **PROGRAMACION CULTURAL DEL DISTRITO DE RETIRO, 5 LOTES.**

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE/A:

Tomás Bello Carro, Coordinador del Distrito de Retiro, por ausencia del Concejal Presidente.

VOCALES:

- D. Carlos de Grado Medrano, Secretario del Distrito de Retiro, que actúa como vocal en representación de la Asesoría Jurídica.
- D^a. Margarita Lirola Sánchez, Interventora Delegada del Distrito, que actúa como vocal delegada de la Intervención General
- D^a. Amalia Fernández Ordóñez, Jefa de la Unidad de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas, que actúa como vocal

SECRETARIO/A:

Nicolás Cámara Castro, Jefe de la Sección de Contratación de Retiro.

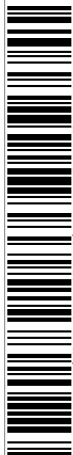
Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

- 1- En primer lugar, la Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión del pasado día 31 de octubre, con el siguiente resultado:
Aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.-Se procede en primer lugar a dar cuenta que, con fecha 26 de octubre, por parte de la Unidad de Actividades Culturales Deportivas y Formativas, se emitió el correspondiente informe sobre los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, asimismo se informa de que en fecha 31 de octubre se procedió, en acto público, a la apertura del sobre de “criterios valorables en cifras o porcentajes” que contiene la proposición económica, acordándose solicitar, conforme a lo que establece el artículo 160 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, antes de formular propuesta de adjudicación, informe técnico sobre las proposiciones presentadas.

Firmado por: NICOLAS CAMARA CASTRO
Cargo: JEFE DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha: 07-11-2017 12:55:25

Firmado por: TOMAS BELLO CARRO
Cargo: COORDINADOR DEL DISTRITO
Fecha: 07-11-2017 13:10:01



Código de verificación : PY9f85eif2542f

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www-2.munimadrid.es/VerificacionCover/CotejoCOVE.jsp?codigoVerificacion=PY9f85eif2542f>

Acto seguido se procede a dar lectura del informe técnico solicitado por la Mesa y emitido por los servicios competentes en fecha 6 de noviembre, procediéndose a la valoración de las ofertas por aplicación de los criterios de adjudicación valorables en cifras o porcentajes, cuyo resultado se unirá a esta acta.

A la vista de los informes emitidos, y de acuerdo con lo que establece el apartado e) del artículo 22 Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Mesa procede a clasificar en orden decreciente de valoración las distintas proposiciones, con el siguiente resultado:

LOTE 1: PROGRAMACIÓN EN EQUIPAMIENTOS DEL DISTRITO

EMPRESA	CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES	CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES	TOTAL
HARTFORD, S.L.	46	50	96
INFIMA ARTS JOSEP COMPTE URPI	43	48,60	91,60
IKEBANA ANIMACIÓN Y OCIO, S.L.	33	40	73
LA TROPA PRODUCE, S.L.	25	0	25

LOTE 2.- PROGRAMACIÓN EN ESPACIOS ABIERTOS

EMPRESA	CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES	CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES	TOTAL
MERINO Y MERINO, S.L.	45	50	95
INFIMA ARTS JOSEP COMPTE URPI	44	40,95	84,95
IKEBANA ANIMACIÓN Y OCIO, S.L.	35	39,95	74,95

LOTE 4.- EFEMÉRIDES

EMPRESA	CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES	CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES	TOTAL
MERINO Y MERINO, S.L.	50	50	100

Firmado por: NICOLAS CAMARA CASTRO
Cargo: JEFE DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha: 07-11-2017 12:55:25

Firmado por: TOMAS BELLO CARRO
Cargo: COORDINADOR DEL DISTRITO
Fecha: 07-11-2017 13:10:01



Código de verificación : PY9fB85eif2542f

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www-2.munimadhd.es/VerificacionCover/CotejoCOVE.jsp?codigoVerificacion=PY9fB85eif2542f>**LOTE 5.- FIESTAS DEL DISTRITO**

EMPRESA	CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES	CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES	TOTAL
MERINO Y MERINO, S.L.	45	50	95

En el Lote 3, la proposición de Supernova Asistencias SL, está incurso en valores anormales o desproporcionados, por lo que deberá tramitarse de acuerdo con el art. 152 del TRLCSP.

La Mesa acuerda, de conformidad con lo previsto en el apartado g) del artículo 22 Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta de adjudicación del contrato, por ser los empresarios que han presentado la oferta económicamente más ventajosa según la ponderación de los criterios de adjudicación:

LOTE 1.- HARTFORD SL
LOTE 2.- MERINO Y MERINO SL
LOTE 4.- MERINO Y MERINO SL
LOTE 5.- MERINO Y MERINO SL

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA MESA,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA MESA,

Firmado por: NICOLAS CAMARA CASTRO
Cargo: JEFE DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha: 07-11-2017 12:55:25

Firmado por: TOMAS BELLO CARRO
Cargo: COORDINADOR DEL DISTRITO
Fecha: 07-11-2017 13:10:01